

# La internacionalización de la educación superior, el Estado y la globalización

---

*Manuel Villa Aguilera<sup>1</sup>*  
*manuelvillaa@hotmail.com*

## Resumen

La internacionalización de la Educación Superior en México no es una novedad, lo nuevo son los desafíos que le presenta la globalidad. En su relación con el Estado mexicano, la educación superior ha sido abiertamente internacionalista, justo porque la ciencia y la cultura siempre lo han sido, mientras el Estado mexicano en el periodo estatista o desarrollista (1946-1970) fue poco abierto y más bien protector de una economía cerrada, con efectos limitantes en la sociedad, la cultura la política. Esta contradicción tuvo efectos conflictivos precisamente en 1968. Cuando llegó el tiempo de la globalización las universidades públicas se adaptaron con facilidad, pero al mismo tiempo tuvieron que enfrentar presiones severas de un Estado tecnocrático y de una globalidad determinada por el mercado. El Estado mexicano, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, asumió las tendencias de la globalidad, pero con parcialidad ya que sólo redimensionó la dependencia con la economía norteamericana. Esto también planteó dificultades y limitaciones para el internacionalismo de las Instituciones Públicas de Educación Superior.

**Palabras clave:** Universidades públicas en México, internacionalización, Estado mexicano, globalización y mercado.

## Abstract

The internationalization of higher education in Mexico is not new, but certainly are the specific challenges presented by Globalization. In its relationship with the Mexican government, higher education has been openly internationalist, precisely because science and culture have always been, while the Mexican State in the statist period or developments, 1946-1970, was slightly open and rather protective of a closed economy with limiting effects on society, culture, politics. This contradiction had conflicting effects precisely in 1968. When it came time for the Globalization public universities can be adapted easily, but at the same time had to face severe pressures of a technocratic state of a global market-determined. The Mexican state, in the government of Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) assumed trends of global recovery, but since only resized bias dependency with the U.S. economy, It also poses challenges and constraints to the internationalism of the Public Institutions of Higher Education.

**Key Words:** Public Institutions of Higher Education, Mexican State, Globalization and Market-Determined.

---

<sup>1</sup> Profesor titular "C" de tiempo completo en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

## I

Por principio, es necesario contextualizar el tema de la relación del Estado y la internacionalización de la educación superior, como novedad de los últimos tiempos. Si algo ha caracterizado a la educación superior es su vocación y práctica internacionalista. Resulta difícil imaginar otra forma del desarrollo de la educación y la investigación científica, que no sea el creciente intercambio, la saludable interdependencia entre instituciones de diversas naciones. De tal manera que la internacionalización en estos tiempos de globalización no es un fenómeno novedoso. Desde luego, se enfrentan nuevos requerimientos y, de la mayor importancia, también escollos y dificultades, en especial, para las instituciones públicas.

En el caso de México esto es todavía más significativo. El tramo del siglo xx recorrido bajo el dominio del estatismo y las políticas desarrollistas fue básicamente de vocación autárquica. Un país esencialmente cerrado, proteccionista de su industria y los factores económicos; de pretensión excepcional, en su proyecto y programa derivados de la Revolución Mexicana. Hacia fines de los años sesenta del pasado siglo, ese entorno empezaba a ser asfixiante, y la educación superior fue el ámbito de apertura internacional, de oxigenación, no sólo del conocimiento en materia de ciencias y humanidades, sino de las artes y la creación intelectual.

Producto de esta tensión fue, en buena medida, el grado extremo que alcanzó la oposición y el conflicto, no tanto del Estado, sino del gobierno y el sistema político de entonces, con las Instituciones de Educación Superior (IES), durante el movimiento estudiantil de 1968. Mientras éstas, sus profesores y estudiantes respondían a una aspiración renovadora, activamente contemporáneas de su mundo, de los cambios y las transformaciones en el escenario internacional, el orden político se aferraba en su condición cerrada, tradicional, recelosa de las influencias internacionales y sobre todo de la intensidad crítica y progresista del pensamiento científico, tecnológico y humanista.

En esa condición y en esta vitalidad, vocación y manera natural de ser de las Instituciones de Educación Superior, llegó el tiempo de la gran apertura, del fin de la economía cerrada y los sistemas de pretensión autárquica, de sociedades relativamente aisladas. Ese tiempo trajo como sello la globalización.

Es conveniente, al menos en este enfoque, entender la globalización en su verdadera dimensión, expansión universal del mercado porque, por ello mismo, con frecuencia supedita o restringe la diversidad de lo político y cultural, afectando, precisamente, de manera negativa la educación superior no asociada al mercado. La internacionalización ha sido rasgo imprescindible de la educación superior, la globalización terminó por ser una corriente de lo exterior que restringió o intentó restringir ese carácter natural, internacionalizado, presionando para someter a sus reglas parciales, es decir, las de los términos del mercado. De ahí la gran contradicción que habría de padecer la educación superior en México. Aclimatada desde siempre a la convivencia mundialista, opuesta férreamente a la cerrazón estatista, al llegar el tiempo de la globalización, resulta casi que discriminada. Se intentó dar por concluida la era del pensamiento universitario en lo que más tiene de propio, diverso y universal, queriendo someterle al pensamiento único y unidimensional del mercado.

Por su parte, el Estado mexicano iba quedando en condiciones de tremenda desventaja, no sólo por sus pretensiones de originalidad y excepcionalidad, de solución intermedia entre los polos de la Guerra Fría, entre el socialismo y el capitalismo, gracias a lo que se quería modelo peculiar de economía mixta sino, porque prácticamente durante dos sexenios, se postergó el cambio, la apertura, la puesta al día mediante recursos obtenidos por el azar.

La tortuosa sobrevivencia –difícil calificarla de otra manera– del estatismo desarrollista durante los sexenios de los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, fue posible, precisamente, gracias a coyunturas que proporcionaron recursos financieros a esos gobiernos para poder sobreponerse, así fuera episódicamente, a la crisis que ya no era circunstancial, sino de agotamiento. Al final del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se habían agotado los recursos de un Estado, hasta entonces, capaz de mantener en el aislamiento a su sociedad, al tiempo que efectos de las políticas del desarrollo estabilizador habían dado de sí todo lo que pudieron; en tanto, la cultura de la contemporaneidad con el mundo, sostenida arduamente por los centros de Educación Superior, había superado no sólo las barreras sino la represión.

El presidente Echeverría pretendió que su gobierno sería de cambio y sólo fue de exacerbación de los peores recursos del estatismo en condición terminal. Sin embargo, la disponibilidad de préstamos y financiamiento que trajo consigo la oferta bancaria internacional, favoreció un endeudamiento que generó el espejismo de la recuperación del modelo estatista de la Revolución Mexicana. Desde luego, con la consecuente caída en el corto plazo, al final de ese sexenio. La historia se repitió en el periodo de López Portillo, con la fortuna perversa que trajo el alza de precios del petróleo y la explotación de nuevas fuentes nacionales. La quimérica abundancia de desvaneció de inmediato.

Los gobiernos del periodo del agotamiento estatista 1970-1982 se vieron favorecidos, circunstancialmente, por recursos inesperados, no generados ni por una sana vía fiscal ni menos aún por un renovado dinamismo económico. Las rachas de dinero que beneficiaron a esos gobiernos, así fuera contingentemente, facilitaron la incidencia en lo que fue el error crucial, creer que el Intervencionismo Estatal estaba vigente y que las políticas de engrosamiento del Sector Público eran saludables y podían continuarse. En la práctica, lo que creció fue el gasto corriente y, de manera no bien planeada, el de inversión. En cualquier caso, lo fundamental fue el gasto para contener presiones empresariales y de clase media bajo la ficción de una economía reestructurada por el gobierno. Al fin del sexenio de López Portillo, la situación era insostenible. Se derrumbó la economía y el sector Público quedó imposibilitado de operar bajo la lógica populista de esos dos gobiernos, dispensar recursos para desactivar conflictos. De esta manera el viejo sistema quedó arruinado.

En esos días se intensificaron, además, dos tendencias perniciosas; una, el aislamiento del Estado, ensimismado en el sector público, acelerando el desvanecimiento de una política al día para la sociedad y, en consecuencia para la educación, especialmente la superior. Otra, el enconado resquebrajamiento de un oscuro, pero hasta esos días más o menos bien llevado proceso de connivencia entre Estado e intereses económicos; más propiamente, entre elites del sector público y del capital privado. Los recursos del Estado y el proteccionismo, sobre todo, que éste pudo brindar, le ganaron la simpatía codiciosa y ventajosa del capital privado. No sólo los recursos públicos para esa connivencia se acabaron sino, tanto Echeverría como López Portillo, en la ilusión de que se restauraba el estatismo, retaron y hasta expropiaron al empresariado,

profundizando su distanciamiento. Lo que también implicaba, distanciarse de otra parte de la sociedad dominante en el mercado.

En el agotamiento del sistema presidencialista, lo que más se vio afectado fue la operación simbiótica sector público-sistema político, que determinaría, como consecuencia de una insuficiencia estructural insuperable en la lógica tradicional del sistema y del estatismo, la parálisis del gobierno sucesor de José López Portillo, el de Miguel de la Madrid. En esa situación Miguel de la Madrid llegó al gobierno sin alternativas y prácticamente así lo concluyó. Lo único que se había conseguido fue postergar la doble reforma, la del intervencionismo estatal y la del absolutismo presidencial. Como consecuencia, éstas se intentarían tardamente y en condiciones de debilidad extrema.

Arrastrando las consecuencias de estos desatinos, para llamarlos de la manera más suave, las universidades de la nación se enfrentaron a un problema de al menos dos dimensiones. Precariedad de recursos financieros aportados por vía estatal y también, de la protección que el Estado debe proveer al ciudadano y a sus instituciones, ambos imprescindibles para su plena realización. Inútil pensar en un conflicto universidad-Estado como se quiso hacer creer. Error grave que impidió plantear el problema en términos más convenientes. El conflicto era entre las universidades, expresión de la sociedad civil y las elites burocráticas (restrictivas) apoderadas del Estado.

El planteamiento gubernamental de apertura de México a la Globalización, al principio providencial para muchos, reeditó los viejos condicionamientos: a) se redujo a la modernización del Sector Público, evadiendo el cambio sociedad-Estado, b) no abrió el país al internacionalismo, sino sólo reformó la relación económica con los Estados Unidos, mediante el Tratado de Libre Comercio, reiterando lazos de dependencia, c) no diversificó las vías plurales de acceso a las instituciones, sino que renovó y exacerbó el carácter elitista y restrictivo, ahora reforzado por la relación con los dominios en el mercado.

## II

A partir de entonces, la universidad pública tendría que contender en una competencia desigual. El mercado y, para ser preciso, las elites empresariales, no presentaban como alternativa de modalidad de enseñanza superior, de conexión exclusiva al mercado, a sus universidades, sino como alternativa definitiva, única contemporánea, frente a las universidades nacionales, implícitamente señaladas como anacrónicas, contando con la complacencia de elites gubernamentales. Es decir, ámbitos del Estado en igual proceso de decadencia que el que creían advertir en el conjunto del conglomerado estatal.

De tal manera que, a mediados de los años ochenta, en el apogeo del impulso neoliberal, la relación Estado-Instituciones de Educación Superior debía procesarse bajo la presión de una problemática tridimensional.

1. La puesta al día de las IES con las tendencias que la mundialización trajo consigo, ampliando las posibilidades de su internacionalismo innato. No hay duda de que nuevas tendencias se imponían. Para sólo referir lo más distintivo, las que ahora caracterizan los Acuerdos de Bolonia, a fin de facilitar intercambios, homologaciones, etcétera. Dejando por ahora de lado las que están en discusión sobre ceñimientos a determinaciones de mercado.
2. Precisamente, generar nuevas alternativas para la nación, con doble sentido de universalidad, y sin renunciar al internacionalismo del saber y la convivencia universitaria; al tiempo que resistir y combatir las tendencias globalizantes, en su carácter de únicas, impulsadas por el mercado a través de la educación privada y, mediante la competencia, en buena medida, ideológico-publicitario y financiera.
3. Lidiar con el rezago del Estado, aspecto fundamental para la presente discusión, en general en países como los latinoamericanos, pero sobre todo en México, frente a la globalización y frente a los retos nacionales.

Incluso, y en buena lógica, antes que en cualquier otro ámbito, el proceso de puesta al día debió de haber empezado por el Estado, que tendría que haberse vigorizado para no ceder con la docilidad que ocurrió en México a las presiones del mercado global y del empresariado local, el que refuncionalizó el antiguo proteccionismo, bajo una forma de coacción, el antigobiernismo militante.

Poner al día al Estado requería, casi de manera simultánea, vigorizar los centros de vitalidad de la sociedad civil, esenciales para la reforma del Estado. Y, qué duda cabe, de que un proceso de vigorización no puede menos que empezar por la vía de la Educación Pública. Si algo hay que reconocerle al Estado mexicano en sus días de consolidación, incluso en los mejores del desarrollismo, fue su vinculación con el cuerpo social por la vía de las instituciones de educativas. Todas, sin excepción.

Sucedió lo contrario. Quedaron las IES defendiendo al Estado y, para usar un término más preciso, porque habla de tejido de relación, defendiendo la *Estatalidad de la Nación*. Es decir, por vigorosa que sea una sociedad civil –y la mexicana no lo es, sobre todo por la desigualdad, (no sólo por la dimensión de la pobreza, sino sobre todo, por el sobrepeso y el abuso de los que más tienen)–, necesita de un recio tejido de relación con el Estado para su fortalecimiento. El Estado, a su vez, necesita del vigor, de la organización, en una palabra, del capital social para su cohesión, legitimidad y centralidad.

No ha habido tal. Lo que se pretendió, muy falaz e ideológicamente, reforma del Estado en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue, en realidad, cercenamiento de los medios de relación sociedad-Estado, una contrarreforma. Montado todo ello sobre el rapto de las instituciones estatales, por una burocracia, modernizada, llamada tecnocracia, apoyada ambivalentemente en el mercado, que redujo la estatalidad al sector público. Entonces, desde la secretaría de Programación y Presupuesto, se consolidó el rapto, ahora mantenido por la secretaría de Hacienda.

De igual manera se raptó, tiempo después, el proceso de democratización, para convertirlo en un sistema electoral de mercado y partidocracias, reduciendo la participación ciudadana. Ello selló las limitadas

posibilidades de la modernización del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y, sobre todo, determinó el peso de las consecuencias no deseadas de la democratización y la liberalización económica. En lo principal y lo que más afectó y afecta hasta ahora no sólo a las instituciones Públicas de Educación Superior, sino a su función mediadora sociedad-Estado, está lo siguiente:

1. Desplazamiento del sector público a cuadros formados en las universidades públicas, abriendo paso a nuevos cuadros, especialmente, economistas afiliados en lo sustancial al neoliberalismo, en general egresados de universidades privadas, que pretendieron superar el modelo estatista, roto en 1988, no sólo en términos del sector público, sino hasta en lo ideológico cultural. Con lo que, en realidad, se redujo la capacidad de acción del Estado, a favor del presidencialismo concentrador, que tomó como bastión al sector público y sus recursos; incluso, como medios de sometimiento y represión de sectores de la propia clase política priista, o de promoción y corrupción de los cooptados. Como consecuencia, ni se rehicieron los lazos de relación sociedad-Estado, atendiendo a la nueva situación socio-política del país, ni se actualizó el papel promotor del Estado en la economía bajo un nuevo esquema de relación con el sector privado, por el contrario, el hiperactivismo se cubrió con acciones y gasto público dispendioso.
2. Ampliación del conflicto, al no verificarse la revinculación con las elites de egresadas de los centros principales de Educación Superior, portadores de nuevos proyectos y actitudes reformistas, reduciendo el cambio al esquema economista neoliberal y de mercado globalizado, con lo que se resquebrajó la posibilidad de rehacer alianzas con sectores de clases media urbanas, así como con empresariales producto del intenso desarrollo previo y la reconfiguración del medio urbano. Y lo más grave, se refuncionalizó la manipulación del conflicto social popular con fines demagógico- populistas del presidente. Otra vez, con nuevas modalidades, pero al fin al cabo clientelar electorales, de la política social, como han sido el Programa nacional de Solidaridad y sus sucesivas formas en los gobiernos panistas. Con lo que se radicalizó a diversos sectores excluidos y a elites dirigentes sin capacidad de acceso a los recursos públicos, favoreciendo la expansión de la protesta y la oposición extremista.

Lo que no se puede desconocer es que, a pesar del despegue del proceso de descomposición de las bases sociales del Estado, el Sector Público mostró una innegable vitalidad para mantener el ritmo gradual de transformación dentro de las severas presiones. Por supuesto, con las grandes deformaciones y limitaciones que el país empezaría a padecer a partir del años dos mil, el de la supuesta democratización en su fase inicial, la alternancia.

### III

La pregunta que sintetiza el desafío contemporáneo es la siguiente: ¿con qué Estado cuentan las IES en esta fase de globalización? Se trata de una cuestión fácilmente extensible a todos los ámbitos, ¿de qué Estado dispone la sociedad nacional frente al mercado?

Y en este orden de cosas hay que decir, como ya se afirmó, que las IES han sido las que quizás mejor que nadie han defendido lo que es el interés de la nación, la estatalidad. De tal manera, que esta fase de internacionalización plantea retos de la mayor relevancia para el Estado como para la instituciones públicas de Educación Superior.

1. Por principio, descifrar la condición real del Estado. En su base social, se le ha escindido de la sociedad civil, por una barrea que va de poderes fácticos a organizaciones delincuenciales y dominios del mercado. En su conjunto institucional, se encuentra paralizado, cuando no penetrado, por intereses de mercado diversos, o burocráticos asociados a ellos. De tal manera que, desde la sociedad, está resultando cada vez más difícil el rescate del Estado y, desde las instituciones estatales, es cada vez más difícil recuperar nexos de relación con agregados sociales.
2. Actualizar el conocimiento del fenómeno estatal. Hacia los años noventa del pasado siglo, prácticamente se dio por inútil, casi ocioso, el estudio del Estado, se despreciaba igualmente por los radicales neoliberal-globalizadores como por los radicales liberal-democratizadores.

En consecuencia, no se percibió la complejidad de lo que ocurría con el Estado, conglomerado institucional, estructura extraordinariamente compleja, que se configuró durante el desarrollismo y que requería de un cuidadoso tratamiento para no depredar un capital político institucional ahí acumulado. Fue así, que esa maraña institucional, plagada de centros de concentración de poder, de zonas de apropiación corporativa de capital social, de aéreas de expoliación del mercado, no fue depurada por una sólida reforma sino, simplemente adelgazado, dejando una estructura aún más irracional. Un Estado, como lo padecemos ahora, en parte, desmantelado, en parte, colonizado, desagregado en zona de poder autonomizadas, sindicales, por ejemplo; trozos de Estado apropiados por poderes económicos, facticos, corporativos. Esta situación fue la que facilitó enormemente el avance depredador del mercado, que impuso sus reglas a la política y a la sociedad misma. Como consecuencia, la política, especialmente la democrática, quedó en desventaja, subordina o desplazada por la lucha ruda por el poder que determinó que predominaran las tendencias no deseadas de la democratización.

3. Urge un mejor entendimiento del fenómeno estatal, a partir del desplome neoliberal y su fantasía de un mundo conducido por el mercado, sólo acompañado por un Estado mínimo. La vuelta al Estado no puede ser vista simplemente como la restauración keynesiana; hoy, es más que evidente, nada es

similar al mundo relativamente sencillo y de una limitada diversidad de los años treinta, ni sociedad, ni mercado, ni arreglos institucionales. En esta materia se requiere de un muy intenso intercambio internacional. Aún los países de mayor solidez institucional enfrentan problemas de estatalidad, su experiencia, junto con la de los que difícilmente construyen estatalidad, resulta imprescindible. Sólo observando a través del largo continuum de estas situaciones se pueden evitar simplificaciones, como por ejemplo, la etiqueta fácil de Estado Fallido. El fenómeno estatal requiere de enorme esfuerzo de análisis comparativo, histórico y de casos contemporáneos. Precisamente, porque, de otra manera, el propio Estado, en países como México, no tiene otra fuente para sacar imaginación, diseños alternativos, estrategias para su reconstitución.

4. Lo anterior lleva a una conclusión y requerimiento prioritario. La reivindicación de las IES como generadoras de cuadros para la función estatal y no más para el puro economicismo del sector público, que se padeció en el desarrollismo. Y de ninguna manera, desde luego, en el modelo de funcionario de empresa que ve al gobierno sólo desde la racionalidad operativa y la promoción del éxito personal; que ha dominado con otras vertientes ideológicas y científicas, desde fines del siglo pasado hasta el presente, esencialmente, como rigor macroeconómico y que es en buena medida responsable de la postración estatal.
5. La función pública requiere de alta especialización, así como de contexto, sentido histórico, filosofía y ética de una sociedad, y de una liga orgánica con el cuerpo social en su complejidad y diversidad. Exactamente, lo que forma parte del acervo, vocación y experiencia de las IES. La estructura de educación superior armada, con pleno derecho y muy legítimamente, desde los centros de decisión del mercado no se preocupa por la estatalidad, sino sólo del sector público; no se ven en la historia, al menos en nuestro país; todo empieza en la inmediatez del presente. Por el contrario, la institución pública lo es, no sólo por sus bases de financiamiento, sino porque éstas no la acotan, dada que su amplitud está marcada por un devenir, historia, densidad de problemática de la sociedad en la que se cimientan.
6. Esto reclama, como último tema en esta lista de lo más sustancial, la regeneración de una cultura de la relación sociedad Estado. Quizás el asunto más despreciado no sólo por las tendencias de la globalización, sino incluso de la mundialización. Perdiendo de vista que, en las nuevas tendencias, el Estado es más fuerte en tanto más vinculado está a su sociedad, uno y otra se necesitan frente al mercado y la globalidad. Ya no opera el modelo de un Estado fuerte controlador de la sociedad. Y, las instituciones educativas son precisamente eso, medios de vinculación sociedad-Estado.

## Bibliografía y fuentes de información

Duarte, Moller Armando y Jaramillo Cardona, Martha Cecilia. (2009). "Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México", en *Espiral*. Estudios sobre Estado y Sociedad. Universidad de Guadalajara, núm. 46, vol. xvi, sept.-dic., 2009, pp. 37-171.

Fukuyama, Francis (2004) *Statet-Building. Governance and World Order in the 21st Century*. Ithaca, Nueva York. Cornell University Press.

Gómez Montiel, G., R. M. Mirón Lince y F. Reveles Vázquez (2009). *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral*. México. Instituto Electoral del Estado de México/unam.

González Casanova, Pablo (1962). "México: el ciclo de una revolución agraria". En *Cuadernos Americanos*, núm. 1, enero-febrero.

\_\_\_\_\_ (1965). *La Democracia en México*. México, Ed. Era.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global*. España. Ediciones Paidós Ibérica.

James, Harold. (2003). *El fin de la Globalización. Lecciones de la Gran Depresión*. México, Océano.

Labastida, Julio (1972). "Los grupos dominantes frente a las alternativas del cambio", *El Perfil de México en 1980*. T III. "Sociedad, Política y Cultura", pp. 101-164.

Lenhardt, Gero (2008). *La Universidad Europea entre el Estado y el Mercado*. xiii Seminario Internacional CSE-CNA (22-23 de octubre 2008, Santiago de Chile) Políticas de Educación Superior: explorando horizontes, riesgos y posibilidades. [www.cedus.cl/files/8presentación%20Gero%20Lenhardt.pdf](http://www.cedus.cl/files/8presentación%20Gero%20Lenhardt.pdf)

Lustig, Nora (1994). *Hacia la reconstrucción de una economía*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Migdal, Joel S. (2007). *State in Society. Studying How States and Societies Transform and Constitute one Another*. Cambridge, Boston. Cambridge University Press.

Pellicer de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla (1972). *El Entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del Desarrollo Estabilizador*. EL Colegio de México. *Historia de la revolución Mexicana. 1952-1958* T. 23. México. Ed. Era

Pérez-Castro, Judith (2009). "El efecto Frankenstein: las políticas educativas mexicanas y su impacto en profesión académica", en *Espiral*. Estudios sobre Estado y Sociedad. Universidad de Guadalajara, núm..46, Vol. xvi, sept.-dic. 2009, pp. 61-95.

Poggy, Gian Franco (1978). *The Development of the Modern State. A Sociological Introduction*. California. Stanford University Press.

Ramírez, J. Manuel y Jorge Regalado (coords.) (1998). *Los actores sociales*. Gutiérrez Garza, Esthela (coord.). *El Debate Nacional*. T. 4. México. Universidad de Guadalajara-Ed. Diana.

Roett, Riordan (1996). *El desafío de la reforma institucional en México*. México. Siglo xxi editores.

Solís, Leopoldo (1970). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva*. México, Siglo XXI editores.

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales (1972). *El Perfil de México en 1980*. México. Siglo XXI.

Valenzuela, José Carlos (coord.) (1997). *El futuro económico de la nación*. Gutiérrez Garza, Esthela (coord.). *El Debate Nacional*. T.3. México. Universidad Autónoma de Nuevo León- Ed. Diana.

Vernon, Raymond (1963). *The Dilema of Mexico's Development*. Harvard University Press, Massachusetts.

Villa Manuel (1988). *¿A quién le interesa la democracia en México? Crisis del Intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*. México. UNAM- Coordinación de Humanidades-Miguel Ángel Porrúa.

\_\_\_\_\_ (1996). *Los años furiosos. 1994-1995. La reforma del Estado y el futuro de México*. México. FLACSO-Miguel Ángel Porrúa.

\_\_\_\_\_ (2009). "Electores, Partidos e Instituciones en el cerco oligárquico", en Gómez Montiel, G., R. M. Mirón Lince y F. Reveles Vázquez, pp. 417-434.

Villareal, René (1976). *El desequilibrio externo en la industrialización en México 1929-1975*. Fondo de Cultura Económica.

Whitehead, Lawrence (1980). "La política económica del sexenio de Echeverría; ¿qué salió mal y por qué?" *Foro Internacional*, núm. 3.

Wionczek, Miguel (ed.) (1965). *La sociedad mexicana, presente y futuro*. México: Fondo de Cultura Económica.

## Hemerográfica

Enrique Quintana (2010-4 de febrero) "¿Tres años buenos?", *Reforma*.

\_\_\_\_\_ (2010 -1 de febrero) "Gobierno gastador", *Reforma*.

\_\_\_\_\_ (2010-28 de enero) "Encoger al Estado", *Reforma*.